

# Colonial

Como continuación de los Hechos Relevantes comunicados los pasados 31 de octubre y 18 de diciembre de 2007, y de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, INMOBILIARIA COLONIAL, S.A. (“COLONIAL”) comunica el siguiente

## HECHO RELEVANTE

Con fecha 25 de febrero de 2008, el Registro Mercantil de Barcelona ha procedido a la inscripción de la fusión por absorción, por parte de COLONIAL, de las entidades ENTRENÚCLEOS DESARROLLO INMOBILIARIO, S.L., DEHESA DE VALME, S.L., URBAPLAN 2001, S.A., INVERSIONES TRES CANTOS, S.L., INVERSIONES NOTENTH, S.L., SUBIRATS-COSLADA LOGÍSTICA, S.L. y DIAGONAL LES PUNXES 2002, S.L. Dicha fusión ha causado la Inscripción 300ª en la Hoja abierta a la Sociedad en el Registro Mercantil.

A los efectos oportunos, COLONIAL entregará mañana a esta Comisión copia de la Escritura de Fusión otorgada en Madrid, el día 19 de febrero de 2008, ante el Notario Don Luis Máiz Cal, con el número de orden 371 de su protocolo, la cual, dado su volumen, no puede remitirse por vía telemática.

En Madrid, a 26 de febrero de 2008.



Fdo.: D. Mariano Miguel Velasco.

Presidente y Consejero Delegado del Consejo de Administración de Inmobiliaria Colonial, S.A.